

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRASCHECA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes marzo de 2019, en el inmueble ubicado en la parroquia de Tumbaco, sector Rumihuaico, Calle Carchi E6-94 y Ruta Viva, se reúnen los accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRASCHECA S.A."

Preside la Junta el señor Marco Andrés Checa Calupiña, designado como Presidente de acuerdo al artículo 244 de la Ley de y actúa como secretario el señor Marco Vinicio Checa Vega, gerente general de la compañía.

El Presidente solicita al secretario formar la lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- CHECA POZO ALBERTO FABIAN	80 acciones	PRESENTE
- CHECA POZO BETTHY SOLANCHI	50 acciones	AUSENTE
- CHECA POZO CLEVER PATRICIO	300 acciones	AUSENTE
- CHECA VEGA MARCO VINICIO	320 acciones	PRESENTE
- POZO RODRIGUEZ CLARA INES	50 acciones	AUSENTE

El secretario luego de haber realizado la lista de los asistentes manifiesta que se encuentra presente y representado el 50% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 237 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Extra Ordinaria de Accionistas, lo cual es aceptado.

La Presidenta luego de esperar 30 minutos de la hora convocada a la junta procede a declarar instalada la Junta General Extra Ordinaria de Accionistas a las 10:30h y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Balance Anual del 2018.**
- 2. Conocimiento y Aprobación de los informes de Gerente General y Comisario de la compañía del año 2018.**

Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

1. A pedido del Presidente, el Secretario da lectura del Balance anual de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, informando sobre el Estado de Situación, el Estado de Resultados, El Estado de Cambios en el

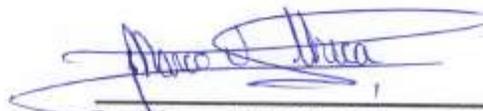
Patrimonio, El Estado de flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros. Concluida la lectura, es aprobado por unanimidad.

2. A pedido de la Presidenta, el Secretario da lectura de los informes del Gerente General y del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017. Concluida la lectura es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas. El Presidente levanta la Junta a las 12h30, suscribiendo junto con los accionistas el Presidente y el Secretario que certifica.



Sr. Marco Andrés Checa Calupiña
Presidente



Sr. Marco Vinicio Checa Vega
Secretario